

**HECHO ESENCIAL  
EMPRESAS TRICOT S.A.  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1146**

Santiago, 14 de mayo de 2021

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Señor Presidente:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° y artículo 10°, inciso segundo, de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente, al mercado en general y a esa Comisión, en calidad de hecho esencial respecto de Empresas Tricot S.A.:

En razón de la vacancia producida por el fallecimiento del Presidente de Empresas Tricot S.A., don Eduardo Pollak Ben-David, (ZL), el Directorio acordó en sesión extraordinaria celebrada con fecha 14 de mayo de 2021, nombrar en su reemplazo a doña Carolina Lanis Pollak, conforme lo autoriza el artículo décimo de los estatutos sociales de la compañía. Asimismo, el Directorio acordó elegir como Presidente del Directorio a don Andrés Pollak Ben-David y Vicepresidente a don Salomón Minzer Muchnick. Finalmente, y según lo dispone el referido artículo décimo de los estatutos sociales, en la próxima junta ordinaria de accionistas de la compañía, deberá procederse a la renovación total del directorio.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
**Antonio Egidio Fontana**  
Gerente General  
Empresas Tricot S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
DCV

LBG  
CC: Archivo